

RESUMEN DE REGULACIÓN

10 de febrero, 2025

Jonathan Malagón González
Presidente
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.
Directora Financiera y de Riesgos
Asobancaria
lmbejarano@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a prodriguez@asobancaria.com

- **Divulgación:** se establecen medidas para la financiación de proyectos de inversión con recursos del Sistema General de Regalías en el Catatumbo, el área metropolitana de Cúcuta y municipios de Río de Oro y González del departamento del Cesar, en el marco del estado de conmoción interior. (Decreto N° 131 de 2025 – DAPRE).
- **Requerimiento:** se solicita a las entidades Participantes del CENIT-SAT. CEDEC y CCSD el diligenciamiento obligatorio del “Cuestionario para la validación de las obligaciones establecidas en los Reglamentos del CEDEC y CENIT”. (Carta Circular Externa DSP-0033 – Banrep).
- **Modificación:** Se establece un horario adicional para las sesiones de gestión, complementación, corrección y liquidación de operaciones de contado en la CRCC S.A. (Boletín N° 18 de 2025 – CRCC).

NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.

lmbejarano@asobancaria.com

Paula Alejandra Rodríguez R.

prodriguez@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a prodriguez@asobancaria.com

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- **Decreto N° 131 de 2025:** por el cual se establecen medidas para la financiación de proyectos de inversión con recursos del Sistema General de Regalías en el Catatumbo, el área metropolitana de Cúcuta y municipios de Río de Oro y González del departamento del Cesar, en el marco del estado de conmoción interior.

Fecha de publicación: 05 de febrero de 2025.

Norma: www.dapre.presidencia.gov.co

BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA

- **Boletín Informativo de Derivados N° 3:** por la cual se informa a todos los miembros del Mercado de Derivados las tarifas que aplicarán para el mes de febrero de 2025 para los Mini Futuros sobre Índice Accionario MSCI COLCAP, Futuros sobre Acciones pertenecientes al Índice MSCI COLCAP y las Opciones sobre Acciones pertenecientes al Índice MSCI COLCAP.

Fecha de publicación: 04 de febrero de 2025.

Norma: www.bvc.com.co

- **Boletín Informativo MEC N° 8 de 2025:** por el cual se informa a las Sociedades Comisionistas y Afiliados que SCOTIABANK COLPATRIA S.A. Solicitó la cancelación de la inscripción en la entidad de la emisión de Bonos Ordinarios Subordinados, Colpatria Serie FS e Índice de Precios al Consumidor Emisión 2009.

Fecha de publicación: 06 de febrero de 2025.

Norma: www.bvc.com.co

BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

- **Carta Circular Externa DSP-0033 de 2025:** mediante la cual se solicita a las entidades participantes del Administrador de Sistema de Compensación Electrónica Nacional Interbancaria (CENIT – STA) y el sistema de Compensación y Liquidación de Cheques y Otros Instrumentos de Pago (CEDEC y CCSD) el diligenciamiento obligatorio del “Cuestionario para la validación de las obligaciones establecidas en los Reglamentos del CEDEC y CENIT”, según lo dispuesto en los reglamentos de los sistemas (CEDEC – Art. 23 y CENIT – Art. 23).

Fecha de publicación: 05 de febrero de 2025.

Norma: www.banrep.gov.co

- **Informe de Política Monetaria – Enero de 2025:** por la cual se informa a todos los interesados sobre la Presentación del Informe de Política Monetaria correspondiente a enero de 2025, en la cual se analizan las condiciones macroeconómicas actuales, la evolución de la inflación, el crecimiento económico y las decisiones de política adoptadas por el banco central.

Fecha de publicación: 06 de febrero de 2025.

Norma: www.banrep.gov.co

CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA

- **Boletín N° 18 de 2025:** a través del cual se establece un horario de funcionamiento adicional para las siguientes sesiones: sesión de gestión de agentes para operaciones de contado, sesión de recepción de complementación de operaciones de contado, sesión de corrección de la complementación de operaciones de contado, sesión de la liquidación al vencimiento de las operaciones de contado de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A.

Fecha de publicación: 05 de febrero de 2025.

Norma: www.camaraderiesgo.com